

CORPORACION MAPFRE, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de Recoletos, 25, el próximo día 27 de abril de 2006 a las 16,30 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quorum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 28 de abril de 2006, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2005, así como de la propuesta de distribución del resultado.
- 2º. Reparto de dividendo.
- 3º. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4º. Renovación del Consejo de Administración.
- 5º. Modificación del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
- 6º. Modificación del artículo 5º del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- 7º. Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.
- 8º. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.
- 9º. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

- Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2005, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

- El Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación estatutaria que se propone en el punto 5º del orden del día, que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General.
- El Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación del Reglamento de la Junta General que se propone en el punto 6º del orden del día, que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someteran a la Junta General.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe del Comité de Auditoría.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos, que igualmente podrán ser consultados en la página web de la entidad (mapfre.com).

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 24 de marzo de 2006

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION